

Discursos economicistas de la sostenibilidad: Los momentos determinantes y la pregunta por alternativas

*Economistic discourses of sustainability: determining
moments and the question of alternatives*

*Discursos economicistas de sustentabilidade: momentos
determinantes e a busca por alternativas*

Esther Meyer^a

Ulli Vilsmaier^b

^aLeuphana University Lüneburg, Faculty of Sustainability Lüneburg, Germany
E-mail: Esther.Meyer@leuphana.de

^bLeuphana University Lüneburg, Institute of Philosophy and Sciences of Art and Center for Methods,
Lüneburg, Germany
E-mail: Ulli.Vilsmaier@leuphana.de

doi:10.18472/SustDeb.v11n1.2020.26663

Received: 16/08/2019
Accepted: 26/03/2020

ARTICLE- VARIA

RESUMEN

A pesar del aumento mundial de discursos y políticas sobre sostenibilidad, los significados del concepto varían en diferentes comunidades lingüísticas. Esto puede debilitar la multidimensionalidad y la dimensión ética del concepto y poner en peligro la política. El artículo tiene como objetivo destacar los hilos teóricos del discurso sobre la sostenibilidad y la sustentabilidad de diferentes comunidades lingüísticas en una orientación intercultural. Presenta una revisión meta-analítica de trabajos analíticos del discurso y un propio análisis. Los resultados muestran discursos hegemónicos de conceptualizaciones economicistas, así como alternativas. Aspiramos a contribuir a un intercambio y una discusión en profundidad entre los discursos lingüísticos y a la reflexión metódica de la investigación analítica-discursiva desde una perspectiva intercultural. Concluimos que la investigación transdisciplinaria fortalece, ya sea como ciencia de la sustentabilidad o como investigación transformadora, la fractura de los órdenes hegemónicos y, por lo tanto, complementa la comprensión de formas de vida (no) sustentables.

Palabras-Clave: Ciencia de la sustentabilidad. Transdisciplina. Análisis del Discurso. Discursos hegemónicos. Intercultural.

ABSTRACT

Despite the worldwide increase of discourses and politics on sustainability, the meanings of the concept vary significantly in different linguistic communities and cultures. This may undermine the multidimensionality

and ethical dimension of the concept and jeopardize according politics. The article aims at highlighting discourse strands on sustainability of different linguistic communities in an intercultural orientation, and how they are theoretically shaped. It comprises a revision of existing and own discourse analysis. The results show hegemonic discourses of economic conceptualizations, as well as alternatives, which vary between communities and languages. The article wants to contribute to an exchange and a profound discussion between the linguistic discourses, as well as to a methodological reflection on discourse analysis from an intercultural perspective. We conclude that critical transdisciplinary research strengthens, either as a science of sustainability or as transformative research, the fracture of hegemonic orders and thus complements understandings of (un)-sustainable ways of life.

Keywords: Sustainability sciences. Transdisciplinary. Discourse analysis. Hegemonic discourses. Intercultural.

RESUMO

A disseminação mundial da sustentabilidade aumentou de forma significativa nos discursos e na política desde a resolução da ONU Objetivos de Desenvolvimento Sustentável de 2015. No entanto, o significado do conceito varia em diferentes comunidades e culturas lingüísticas. O presente artigo apresenta uma revisão analítica-discursiva dos conceitos de sustentabilidade em uma perspectiva intercultural. Os resultados mostram discursos hegemônicos de conceitualizações economicistas, bem como alternativas, que se constituem em diferentes comunidades lingüísticas. O artigo pretende fomentar uma troca e uma discussão profunda entre os grupos lingüísticos, bem como uma reflexão metodológica sobre a análise do discurso a partir de uma perspectiva intercultural.

Palavras-Chave: Ciências da Sustentabilidade. Transdisciplinar. Análise de discurso. Discursos hegemônicos. Intercultural.

1 INTRODUCCIÓN

Desde la resolución de los ‘Objetivos de Desarrollo Sostenible’ por la ONU en 2015, la diseminación de lo sustentable y lo sostenible ha aumentado significadamente en discursos y políticas a nivel mundial. Podría parecer que los conceptos han llegado al alcance de la ciencia y del público general y que, con ello, se ha dado un paso más en dirección hacia los principios normativos. Y aparentemente, eso se está dando en diferentes comunidades lingüísticas. Al mismo tiempo es necesario indagar en el contenido de los significados de tal afirmación: ¿Qué significa lo sustentable y qué, lo sostenible? ¿Y en qué contextos adquieren diferentes significados? ¿Cómo se han constituidos los diferentes discursos en reacción al principio económico nacional universal del *sustainable development* como declarado por la ONU con respecto a diferentes contextos históricos socioculturales, económicos y políticos en los distintos continentes?

Desarrollamos los conceptos y las teorías sobre lo sustentable y lo sostenible y la conceptualización de la ciencia de la sustentabilidad desde una revisión de análisis del discurso. El supuesto es que las dinámicas discursivas inciden en el trabajo relacionado con lo sustentable y lo sostenible en política, economía e incluso en la ciencia de la sustentabilidad. La pregunta es si eso conduce a la reproducción de determinados argumentos así como de culturas de la in-sustentabilidad. La indagación acerca de dinámicas represivas –como, por ejemplo, en el discurso sobre el crecimiento– debe también ser un componente del trabajo científico en sustentabilidad para reconocer las causas constitutivas de la in-sustentabilidad.

En este artículo proporcionamos, con ayuda de una revisión meta-analítica del trabajo discursivo-analítico, un estudio sobre los hallazgos del discurso de la sustentabilidad. Brindamos una visión general sobre los hilos y hipótesis a las que es necesario hacer un seguimiento exhaustivo.

Hemos estructurado el artículo de la forma siguiente: En sección 2 presentamos el método del análisis. Seguimos con consideraciones de la dependencia contextual de discursos (3) y un acercamiento hacia

los conceptos de sustentabilidad, desarrollo sostenible y ciencia de la sustentabilidad, con el fin de formular definiciones determinantes (4). Después, precisamos los diferentes momentos en los cuales la sustentabilidad y el desarrollo sostenible se han sido detonantes de las tensiones discursivas (5). Mediante conceptos y términos que aclaran las diferentes maneras de comprender a la sustentabilidad, (6) esbozamos algunas de sus limitaciones discursivas (7). Así, en la sección (8) presentamos las implicaciones que ello tiene para la ciencia de la sustentabilidad y discutimos el potencial de la transdisciplinariedad. Finalmente, se esbozan algunas conclusiones (9).

2 METODOLOGÍA

El análisis crítico del discurso presta especial atención a los modos en que van surgiendo teorías dominantes que, a través de sus discursos, (re)producen relaciones de poder (CLARKE, 2012). El artículo se refiere al trabajo discursivo-analítico realizado en países de habla alemana e inglesa. Identificamos hilos de discusión que fueron el resultado del trabajo de análisis del discurso. Pretendemos contribuir a un intercambio a través de las comunidades lingüísticas (nacionales). Una parte de los resultados también fuera publicada en alemán¹.

Partiendo de la revisión de publicaciones sobre el discurso de la sustentabilidad², ponemos en evidencia las limitaciones y líneas que los/as autores/as extraen como discursivamente dominantes. Un estudio propio anterior (MEYER, 2014), a través del análisis discursivo de textos alemanes sobre sustentabilidad social en el período comprendido entre los años 2003-2013, constituye nuestro punto de partida. Además incorporamos nuestras experiencias laborales en este campo científico.

Por lo tanto, nuestro énfasis en este trabajo consiste en la (re)formulación de hipótesis con respecto a la constitución de la sustentabilidad por discursos sociales y sobre todo economicistas.

Esta investigación forma parte del Proyecto CCP –‘¿Complejidad o control? Paradigmas para el desarrollo sostenible’³– que se dirige al análisis sistemático de las percepciones sobre la investigación crítica y transdisciplinaria en sustentabilidad, su configuración conceptual y metodológica. Intentamos de localizar los discursos suprimidos sobre sustentabilidad, desarrollo sostenible y ciencia de la sustentabilidad. De acuerdo con una definición diferenciada de eco-lingüística, estamos buscando hallazgos éticos y multidimensionales de sustentabilidad, también y especialmente, más allá del discurso en ciertos términos explícitos (ALEXANDER y STIBBE, 2014).

3 DEPENDENCIA CONTEXTUAL DEL DISCURSO

Cada pensamiento y producción de conocimiento está situado y atado a circunstancias (HARAWAY, 1988) y por lo tanto nadie se puede eximir de su propia posicionalidad (QIN 2016). Particularmente en el caso de investigar discursos con respecto a la dependencia histórica y cultural este hecho debe guiar las propias prácticas. Tanto la situación nacionalizada como la situación medioambiental, sociocultural, política, económica y las prácticas sustentables forman parte del desafío analítico.

Por lo tanto, nos hemos aproximado a los análisis del discurso de América Latina desde un punto de vista Europeo. En un primer paso, resumimos los resultados de nuestra exploración. A continuación, presentamos los resultados, que se han publicado y explorado en los países de habla alemana e inglesa para formular más preguntas que contribuyan al debate académico.

En español - a diferencia del alemán análogo al inglés, donde existe la palabra *Nachhaltigkeit* - los discursos sobre *sustainability* han sido constituidos de distintas formas, como *sostenibilidad* y *sustentabilidad*. Lo mismo se aplica al desarrollo sostenible y sustentable (*nachhaltige Entwicklung* o *sustainable development*).

Vanhulst ha publicado en inglés (VANHULST y ZACCAI, 2016) y español (VANHULST y HEVIA, 2016) un análisis y mapeo cuantitativo (análisis de redes, bibliometría) y cualitativo (análisis de discurso) sobre los modos de apropiación del discurso de *sustainable development* en América Latina en los últimos 40 años. Los autores sostienen que *sustainable development* ha enseñado los efectos de los discursos críticos y contra hegemónicas radicales con respecto al (post-)eurocentrismo y la modernidad, representados por científicos como Escobar (1995), y por los dos conceptos –lo sostenible y lo sustentable:

Si lo sostenible en el modelo hegemónico hace referencia a lo económico, lo sustentable debe ser considerado como la garantía de todas las formas de vida y de todas las formas en que esa vida se expresa culturalmente” (ALBÁN y ROSERO, 2016, p. 38).

En el discurso latinoamericano del desarrollo sostenible “el informe Brundtland ‘Nuestro futuro común’ (CMMAD, 1987) y Meadows ‘Los límites del crecimiento’ (MEADOWS et al. 1972) se imponen como las referencias más centrales” (VANHULST y HEVIA, 2016, p. 184). A su vez, Vanhulst et al. expresan una apropiación específica del principio político en América Latina llamándolo “pensamiento ambiental latinoamericano” (ibíd., p. 208). El principio universal del *sustainable development* es cuestionado por la lucha por la autonomía cultural de los grupos indígenas marginalizados como principio desarrollista tecno-económico moderno con origen en una racionalidad reduccionista (VANHULST y ZACCAI 2016).

Concepciones de *sustainable development*, que se encuentran, entre otro, en el ‘Informe Brundtland’, conectan con el desarrollo sostenible un “set de instrumentos para una gestión eficiente del medio ambiente” (ibíd., p. 73; traducción propia). Este entendimiento resulta de una racionalidad económica hegemónica, no coherente con la ecología compleja (SANTIAGO 2009). Por lo cual es la economía la que destaca como la disciplina central en los resultados del análisis bibliométrico (VANHULST y HEVIA 2016).

4 SUSTENTABILIDAD, DESARROLLO SOSTENIBLE Y CIENCIA DE LA SUSTENTABILIDAD: DEFINICIONES, HISTORIA Y MOMENTOS DETERMINANTES

Como concepto, la sustentabilidad se enfoca en las condiciones de vida actuales y futuras. La ciencia de la sustentabilidad se ha descrito como una ‘arena’ que “se rige por las ideas normativas sobre el desarrollo sostenible, las cuales son utilizadas como marco para el análisis científico” (MICHELSEN y ADOMBENT 2014, p. 42; traducción propia).

En la lengua alemana, al igual que en el español, el concepto de desarrollo sostenible tiene su origen en la traducción del término *sustainable development*, el cual apareció con ocasión del ‘Informe Brundtland’. El informe presenta el resultado de “la comisión convocada por la ONU, denominada ‘Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y Desarrollo’, bajo el mando de la Presidenta noruega Gro Harlem Brundtland con sede en Noruega” (KLIPPEL y OTTO 2008, p. 56, traducción propia). Esencialmente, el ‘Informe Brundtland’ expresa el requerimiento normativo de un desarrollo económico, social y ecológico a nivel mundial, que se encuentra justificado en la posibilidad de la igualdad de oportunidades –intergeneracional– para las generaciones futuras. A su vez, este desarrollo debe estar estructurado de forma tal que posibilite el acceso en condiciones intrageneracional igualitarias a los recursos naturales por parte de todos los seres humanos de la generación actual (HAUFF, 1987; DINGLER, 2003). La equidad inter- e intrageneracional se ven definidas dependiendo de los valores políticos de turno (GRUNWALD, 2011).

Por su parte, la ciencia de la sustentabilidad, cuyo contenido se enfoca hacia la sustentabilidad entendida a partir de su orientación normativa, contribuye también al desarrollo de un modo alternativo de investigación, mejor conocido como Modo 2 (MICHELSEN y ADOMBENT, 2014). Este concepto de investigación surgió en la literatura científica en el año 1994 con el libro de Gibbons et al. ‘*The New Production of Knowledge*’ (1994) y se caracteriza por contextualidad, heterogeneidad, reflexividad y transdisciplinariedad. La ciencia de la sustentabilidad (SPANGENBERG, 2011) implica la

investigación transdisciplinaria en sustentabilidad, la cual pretende unir la crítica a la objetividad y a los avances científicos (KLEIN, 2014) con el objetivo de encaminarse hacia la sustentabilidad o —y eso se deja abierto— al desarrollo sostenible.

5 HILOS DISCURSIVOS SOBRE SUSTENTABILIDAD Y DESARROLLO SOSTENIBLE: HEGEMONÍA ECONOMICISTA

Los hallazgos de diversos análisis del discurso han confirmado que tanto la sustentabilidad, como el desarrollo sostenible, se ven influidos por otros discursos sociales más generales y dominantes. De esta forma, la tensión entre la economía neoclásica y otras teorías económicas alternativas atraviesa dichas nociones. Con ello, el objeto de los estudios científicos en sustentabilidad, al menos en alemán e inglés, se construye sobre la tensión entre los conceptos de *strong sustainability* y *weak sustainability*. *Strong sustainability* corresponde al término de lo sustentable, y *weak sustainability* al término de lo sostenible (ALBÁN y ROSERO 2016).

A diferencia de la *weak sustainability*, en el concepto de *strong sustainability* (ZIEGLER y OTT 2011; OTT y DÖRING 2004) la naturaleza, entendida como la base ecológica de la vida, no se considera sustituible. Dentro de los límites de una *strong sustainability*, todo esfuerzo humano, el modo de actividad económica, tiene que suceder. Asimismo, se utilizan en las directrices de eficiencia, consistencia, suficiencia y subsistencia. El posicionamiento de la sustentabilidad o del desarrollo sostenible en el marco de esta tensión tiene implicaciones normativas y políticas. Éstas pueden tener efectos de cara a los cambios sociales que producen las respuestas a la sustentabilidad. Los hallazgos del análisis discursivo han señalado la existencia de un discurso hegemónico acerca del desarrollo sostenible.

Las características de este discurso se fundamentan en la teoría capitalista del crecimiento, esto es la teoría capitalista del bienestar, la teoría neoclásica del crecimiento, incluyendo su aplicación metódica en la economía y su finalidad de aumentar el crecimiento económico (SZE, 2018). A su vez, se vincula con *weak sustainability*, bajo la presunción de que, en principio, los diferentes pilares o dimensiones de la sustentabilidad están integrados (DINGLER, 2003; TREMMEL, 2003; STEURER, 2002). Si bien se apela a la integración de los objetivos ecológicos, económicos y sociales, no obstante, se desconocen las relaciones y la trascendencia que la dimensión social y ecológica tiene en el discurso economicista, de modo tal que éstas sólo son admitidas en el discurso bajo el fomento económico.

“El discurso hegemónico del desarrollo sostenible se encuentra en la tradición discursiva de [...] la modernidad” (DINGLER, 2003, p. 484; traducción propia). No obstante, el desarrollo de este podría haber llevado a una crisis que eventualmente amenazaría las bases que posibilitan la vida de los seres humanos de la actual generación y de las futuras (“Hipótesis de la in-sustentabilidad de la modernidad”, *ibíd.*, p. 493; traducción propia). Esta fundamentación del desarrollo sostenible como un concepto específico de la modernidad, junto con las marcas que deja en las economías, fueron el punto de partida de análisis. El origen discursivo en inglés de esta idea puede considerarse a partir de la denominación de una *modernización ecológica* realizada por Hajer (1995). En alemán también es relevante la crítica realizada por Eblinghaus y Stickler (1996) en su artículo: ‘Sustentabilidad y poder, hacia una crítica del desarrollo sostenible’⁴. Esta crítica todavía se encuentra en la literatura actual (ROSE y CACHELIN 2018).

El proyecto de investigación ‘Desarrollo sostenible entre rendimiento y simbolismo’ (por sus siglas en alemán ‘NEDS’⁵) analiza el ‘Informe Brundtland’ desde la perspectiva de una construcción económica de la realidad ecológica. A través del análisis del informe, el proyecto de investigación presenta siete hipótesis con las cuales se diferencian las ideas de in-sustentabilidad y modernidad. Estas hipótesis argumentan que la “lógica económica enlaza las expectativas de las ciencias naturales y técnicas con las regulaciones jurídicas y administrativas para contribuir esencialmente a una versión discursiva de la sustentabilidad como un problema de gestión administrativa” (HÖHLER y LUKS, 2004; traducción propia). Los/as autores/as del proyecto ‘NEDS’ conciben al desarrollo sostenible mediante un

desplazamiento de los saberes y comprensiones sobre la naturaleza y la ecología, el cual se dirige hacia la idea de un medio ambiente controlable económica- y administrativamente.

Nuestro análisis sondeó las publicaciones en lengua alemana publicadas entre 2003-2013 y cuyos títulos contuvieran el término 'sustentabilidad social'. Igualmente, dichas publicaciones no debían hacer referencia a un objeto en concreto. Aquí también indagamos la imposición hegemónica del discurso, así como sus dinámicas actuales de cara a los discursos, la percepción de los problemas y las soluciones alternativas (MEYER, 2014). Como resultado, 5 de los 11 textos analizados tratan la percepción marginalizada de problemas relacionados con la sustentabilidad. Estos recomiendan la creación de formas económicas que vayan más allá de operacionalizar la economía del crecimiento capitalista. Se trata de alternativas que existen en las teorías de la suficiencia, el post-crecimiento, la subsistencia o la regionalización y que incluyen formas cambiantes de 'trabajo' en el marco del concepto de ecología social. Los resultados están actualmente confirmados por Acosta y Brand (2018).

Estos conceptos debaten, desde la perspectiva de la filosofía moral liberal, el contenido sustancial y normativo de la sustentabilidad social y establecen los fundamentos para las teorías, normas de acción, demandas y opciones políticas. Resta aún por constatar cómo se tratan las perspectivas alternativas a la teoría económica neoclásica al interior de los textos científicos sobre la aproximación conceptual a la sustentabilidad social. Ello podría vincularse con la búsqueda de teorías de la sustentabilidad social, es decir, al desarrollo de cuestiones en el interior de la investigación en sustentabilidad y simultáneamente contribuir con el pluralismo en las teorías que derriben el orden discursivo hegemónico.

En otro análisis, Santiago contrasta dos discursos sobre la sustentabilidad que se encuentran en disputa. El primero de ellos se construye sobre una cultura de la mercantilización:

la sustentabilidad, bajo la visión de las corporaciones, tiene como punto central la racionalidad económica (Ieff 1998). es decir, es la vieja y conocida estrategia desarrollista transformada en discurso liberal del desarrollo (Crush 1998; Escobar 1995; Esteva 1999; Rist 1999; Sachs 1999) por la comisión Brundtland (WCED 1987), ahora *maquillada de verde*" (SANTIAGO, 2009, p. 359).

El segundo discurso, de corte alternativo, se centra en las condiciones sociales de producción de los seres humanos, partiendo de las implicaciones sociales y locales que son consecuencia de la extracción de recursos a nivel mundial. Las perspectivas y líneas discursivas que se desprenden de esta alternativa - que en su mayoría provienen de Latinoamérica, África e Asia - pueden describirse con los siguientes conceptos, demandas y valores: cultura; perspectiva histórica; diversidad; pluralismo; conocimiento, movimientos, participación y control local; estrategias para un futuro no-capitalista; autonomía; suficiencia; resistencia a la privatización; diseño; complejidad; redes horizontales construidas sobre la confianza, la reciprocidad y la cooperación como coordenadas éticas (ibíd.).

Análisis adicionales del discurso se han enfocado en las interpretaciones políticas de la sustentabilidad o el desarrollo sostenible, particularmente en los discursos políticos que desembocan en políticas neoliberales. Así, un análisis crítico publicado en el año 2014 indagó sobre los hilos discursivos del desarrollo sostenible en los documentos de política pública del gobierno británico entre 1990 y 2000, y concluyó que:

De esta forma, los discursos políticos del neoliberalismo, thatcherismo y del nuevo laborismo [*New Labour*] se ven reflejados en el discurso del desarrollo sostenible y este es presentado desde el interior del paradigma neoliberal y de la economía neoclásica" (KAMBITES, 2014, p. 344 y ss.; traducción propia).

Suplementariamente, Chile sería un caso rico de la comprensión para explorar por su historia política y económica con respecto al neoliberalismo. Resulta importante e interesante señalar cómo el neoliberalismo se desarrolla en función de un ideal de administración y de regulación que se inscribe dentro de lo contemplado en el 'Informe Brundtland':

Debe resaltarse que la fuerte orientación del informe hacia la observación, medición y, en consecuencia, hacia las estrategias y soluciones administrativas, de hecho no encajan con la programática de una política 'neoliberal', que usualmente son atribuidas al Informe Brundtland y a sus interpretaciones subsecuentes de la sostenibilidad. Por el contrario, el enfoque administrativo de la Comisión se orienta más bien a los debates de los años 70, que se encontraban fuertemente influenciados por una confianza importante en la regulación y la planeación socialmente coordinadas. (HÖHLER y LUKS, 2004, p. 52; traducción propia).

Resulta que para una investigación adicional de las tensiones entre neoliberalismo y regulación, en relación a los discursos de sustentabilidad y del desarrollo sostenible, sería recomendable añadir las configuraciones materiales e institucionales y sus prácticas en el marco de un análisis de los dispositivos (BÜHRMANN y SCHNEIDER 2008) en los diferentes planos de análisis discursivo. Esto con el fin de asociar las definiciones conceptuales y las perspectivas teóricas con las implicaciones políticas y político-ambientales.

6 IMPLICACIONES EN EL PRINCIPIO DE EQUIDAD: DESARROLLO = CRECIMIENTO

Las modernas eurocéntricas y dominantes estrategias sostenibles tienen efectos de exclusión y desplazamiento en la forma de entender la naturaleza desde una perspectiva teórica de la equidad e igualmente se ven influenciadas por estos. El 'Informe Brundtland', como momento determinante en el desarrollo del discurso sobre desarrollo sostenible, así como sus interpretaciones subsiguientes, podrían también haber contribuido a ello.

A través de la estrategia hegemónica que busca obtener un crecimiento económico posible para todos los estados, deberían configurarse distintas formas de equidad, tanto inter- como intrageneracional. En principio, se entiende que el indicador de éstas es el bienestar estatal expresado en términos cuantitativos. En otras palabras, el objetivo del desarrollo sostenible consistiría en que todos los países alcancen valores de crecimiento sostenible, tan elevados como sea posible (HÖHLER y LUKS 2004).

A su vez, la determinación del desarrollo sostenible como idea principal está atada a las teorías del desarrollo que pretenden la expansión de los valores occidentales (ibíd.). Por medio de la regulación, el control y la administración del medio ambiente deberían, intergeneracionalmente, desarrollarse estos valores de forma sostenible y ser transmitidos a otras regiones del mundo en donde puedan desplegarse (VANHULST y HEVIA, 2016; ALBÁN y ROSERO, 2016).

Algunos análisis del discurso plantean la hipótesis sobre una priorización de la equidad generacional del desarrollo sostenible y una marginalización de su dimensión intrageneracional (DINGLER, 2003). Esto implica, no una ampliación, como se estableció política y normativamente, sino un "desplazamiento discursivo hacia enfoques económico-ambientales." (ibíd.). El discurso hegemónico economicista va acompañado de una priorización de la equidad intergeneracional, el cual reemplaza los discursos sobre "una justicia social al interior de Alemania" (TREMMELE, 2003, p. 30; traducción propia) y el crecimiento. En la economía se trata a la equidad intrageneracional como un equilibrio en el mercado cuya asignación de recursos sea perfecta.

El discurso hegemónico lleva entonces a una exclusión "de otras percepciones sobre los problemas y sus soluciones" (ibíd.) y a una marginación éticamente inaceptable de los derechos humanos (MEYER, 2020, venidero).

Pareciera ser que en el ámbito político la adopción del concepto de desarrollo sostenible se ha transformado en una apropiación de este concepto a través del juego libre de poderes, en el que la ciencia funge como un comodín a costa de consideraciones éticas y teóricas (SCHULTZ et al., 2008; STIEFERLE, 2007) así como de una sensibilidad causal:

La crisis global no es un problema técnico, ni siquiera económico. Es, fundamentalmente, un problema cultural y político, para el cual requerimos nuevas herramientas epistemológicas y éticas (AYESTARAN 2011, p. 213; traducción propia).

Adicionalmente, la ciencia de la sustentabilidad formula explícitamente una reivindicación pluralista. Si las estrategias del desarrollo sostenible de los discursos economicistas se imponen, no se les haría justicia a dichas reivindicaciones. En ese sentido resultaría imposible bajo una “cultura dominante de la in-sustentabilidad [...] captar modelos de dependencia” (KAGAN, 2012, p. 11; traducción propia). Esto lleva a un auto-fortalecimiento circular de las situaciones in-sustentables (Figura 1).

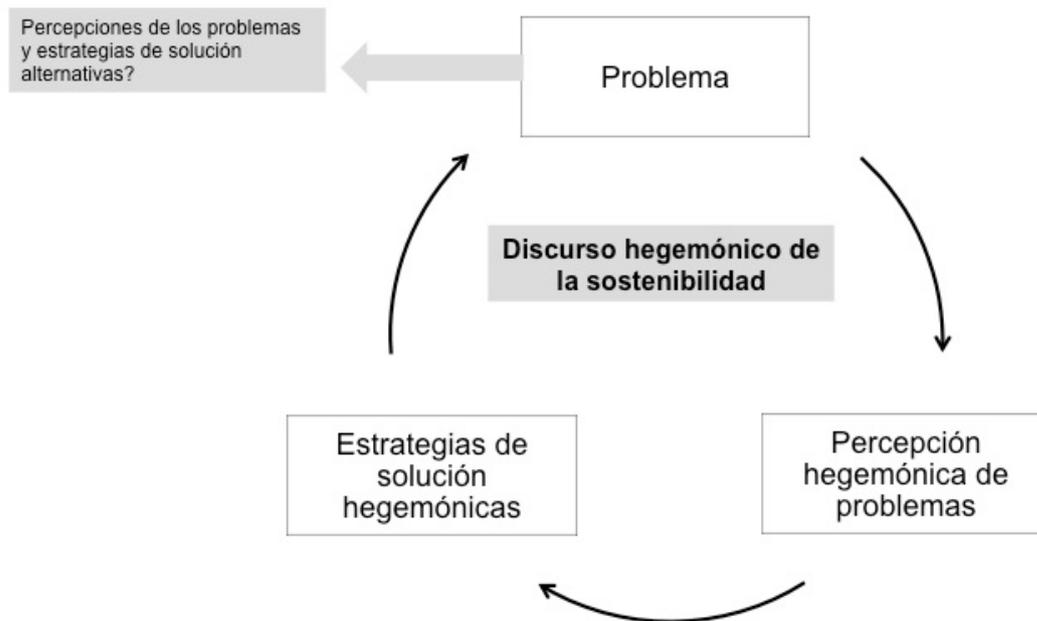


Figura 1 | Ciclo hegemónico.

Fuente: Elaboración propia.

7 INDAGACIÓN POR ALTERNATIVAS - DISCURSOS MARGINALIZADOS

De acuerdo con lo presentado, pueden distinguirse diferentes polos en torno al discurso sobre la sustentabilidad y el desarrollo sostenible, las tensiones hegemónicas que se sitúan dentro de estos y los conceptos que surgen a partir de los artículos reseñados. En una primera lectura, es llamativo que el análisis mexicano (SANTIAGO, 2009) tiende a denominar los discursos alternativos de la forma más diferenciada. Los estudios alemanes se centran en la indagación sobre el discurso hegemónico de la in-sustentabilidad, como un polo específicamente moderno (HÖHLER y LUKS 2004; DINGLER, 2003) para señalar la necesidad de teorías alternativas que impliquen un cambio en las formas económicas. Asimismo, buscan develar y nombrar estas teorías (MEYER, 2014). Así, surge la pregunta por el cómo y el dónde se pueden buscar estas alternativas en el interior de un marco de referencia sustentable.

De esta manera, debe prestarse atención tanto a la creación de otros dominios y cómo estos surgen desde las políticas neoliberales, como a los conceptos alternativos de la sustentabilidad, para que estos no puedan ni quieran apartarse del paradigma de la modernidad⁶ de forma político-normativa. El pensamiento en términos de ‘adentro-afuera de la modernidad’ permanece igualmente preso de la lógica moderna de pensamiento.

Höhler y Luks resaltan la dificultad de la búsqueda por soluciones ‘correctas’ y alternativas sustentables, que sean a la vez críticas (o en lo posible sean éticamente sustentables) y comprobables:

Si estos conceptos modernos están definitivamente condenados en relación con los objetivos de lo sustentable, no puede indicarse en un mundo contingente (HÖHLER y LUKS 2004, p. 63; traducción propia).

Con el análisis de los discursos sobre cambio⁷ y alternativas (ibíd.) pueden conseguirse adicionalmente avances en el conocimiento a través del análisis de prácticas, situaciones (CLARKE, 2012) y casos (VILSMAIER et al. 2015).

En lo que sigue, vamos a esbozar el potencial de la investigación transdisciplinaria en sustentabilidad, para contribuir a un discurso crítico y diferenciado, que genere estrategias alternativas. Esta forma de investigación acoge explícitamente las diferencias, considerando perspectivas heterogéneas y auto-determinaciones culturales (VILSMAIER et al., 2017; ENGBERS venidero), está orientada hacia la cooperación y el aprendizaje mutuo, intentando con ello contrarrestar la marginalización y satisfacer las exigencias éticas de la sustentabilidad.⁸

8 IMPLICACIONES PARA LA CIENCIA E INVESTIGACIÓN EN SUSTENTABILIDAD

En cierta medida, el modo 2 de investigación incorpora la investigación transdisciplinaria con su “propia estructura teórica, métodos y prácticas investigativas” (HUNNECKE, 2006, p. 42; traducción propia) y nuevos criterios de evaluación de cualidades científicas (HUNNECKE, 2006; GIBBONS, et al. 1994).

El Modo 2 de discusión ha provisto una contribución importante, la cual consiste en llamar la atención sobre la investigación transdisciplinaria” (VILSMAIER y LANG 2014, p. 94; traducción propia).

La investigación transdisciplinaria de la sustentabilidad aborda los llamados desafíos sustentables (*sustainability challenges*) como problemas del mundo actual y reivindica la demanda de interactuar con este mundo. El modo de investigación tiene el fin de poder generar un conocimiento orientado a la transformación hacia la sustentabilidad. En el modo de investigación transdisciplinaria, los/as científicos/as académicos/as investigan problemas sociales - y sus soluciones - con ayuda de métodos científicos en un proceso conjunto con individuos o grupos (políticos, económicos, de la sociedad civil) no involucrados en los ámbitos académicos (ibíd.). Todos los participantes de este proceso figuran como investigadores y participan conjuntamente en el proceso de investigación transdisciplinaria de la sustentabilidad.

En este tipo de procesos se busca generar diferentes formas de conocimiento (PROCLIM, 1997; VILSMAIER y LANG 2014):

- I. Conocimiento sistémico: se trata del suministro de conocimientos (y experiencias) de los/as investigadores/as acerca de problemas y fenómenos socialmente relevantes en el proceso de investigación. De esta forma, se concibe la génesis del conocimiento como un proceso de búsqueda del entendimiento, reconocimiento, identificación, análisis y cuestionamiento.
- II. Conocimiento meta: se entiende la normatividad en forma de valoraciones (en ocasiones inconscientes), los paradigmas y las convicciones políticas con el fin de hacerlos explícitos. Esto implica un trabajo diferenciado, la realización de discusiones públicas y transparentes y el no dejar a cargo de una élite académica las orientaciones basadas en sus propios valores (ZIEGLER y OTT 2015).

- III. Conocimiento transformativo: este tipo de conocimiento debe garantizar que se alcancen los diferentes objetivos propuestos (por ejemplo peticiones y recomendaciones). En relación con las publicaciones, ello significa involucrarse más allá de los medios académicos ortodoxos.

Especialmente con el conocimiento meta es posible observar que en la investigación transdisciplinaria en sustentabilidad, los discursos dominantes pueden impedir una comprensión compleja de los problemas. En el momento en el que los paradigmas sociales dominantes generan evidencias y determinan opiniones, orientaciones y comprensión de los problemas, así como todo lo que es digno de ser dicho, se contradicen los elementos de una transdisciplina basada en las diferenciaciones y complementariedades.

Al mismo tiempo esta forma de investigación abre un espacio para hacer visible la problemática de la acción que ejercen los discursos dominantes. Tanto los efectos de supresión como los desplazamientos en los discursos sobre sustentabilidad y el desarrollo sostenible, retan al joven campo de la ciencia de la sustentabilidad como ciencia de la sustentabilidad (SPANGENBERG, 2011) a abordar activamente estos mecanismos. Un enfoque prometedor en este aspecto es la investigación transdisciplinaria dado que ésta se enfrenta crítica y explícitamente a estos desafíos.

A causa de su estructura pluralista, heterárquica y reflexiva, los principios de este tipo de investigación encierran el potencial de hacer visible, expresable y procesable al discurso de la sustentabilidad. En consecuencia, la investigación transdisciplinaria produce igualmente situaciones que se encuentran más allá de las estructuras hegemónicas actuales. Para ello, no es solo necesaria su adopción en la praxis de la investigación, sino también la elaboración de fundamentos teóricos, epistemológicos y metodológicos. Tales fundamentos posicionarían a la investigación transdisciplinaria en sustentabilidad como un modo de investigación complementario a las formas disciplinarias e interdisciplinarias.

Adicionalmente, se situaría como práctica de investigación en el umbral entre la investigación académica y la producción cotidiana de conocimiento y entre la institución de la ciencia y otras instituciones sociales. Esto ocurre porque la investigación transdisciplinaria no atiende únicamente a objetivos epistémicos, como es propio de la ciencia, sino que lleva en sí misma una reivindicación intervencionista dirigida a la transformación social para la implementación de una ética sustentable.

Con el posicionamiento de la investigación crítica en sustentabilidad en el espacio entre diferentes instituciones sociales y su búsqueda de formas poli-lógicas y meditativas de producir entendimientos y prácticas, puede crearse un lugar en el que los objetivos epistémicos y transformativos puedan ser tratados entrecruzadamente. De esta forma, los resultados de la investigación toman en cuenta los criterios científicos de calidad y a la vez ganan una fuerza social y cultural (GIBBONS, 1999; NOWOTNY, 2000; VILSMAIER et al., 2015) en dos niveles: (i) la pluralidad de conocimientos y entendimientos encuentran reconocimiento y significación; (ii) los diferentes objetivos de la sustentabilidad son abordados como un campo de tensión que puede ser adaptado desde una perspectiva de la ética de la sustentabilidad.

En línea con el trabajo de Bhabha (2004), una investigación transdisciplinaria y crítica en sustentabilidad puede comprenderse como un campo en el que las “estructuras, relaciones de poder y dependencias existentes se cancelan, al menos temporalmente, cuando las diferencias cognoscibles se articulan y con ello se vuelven tangibles” (VILSMAIER et al., 2017; traducción propia). Los espacios transdisciplinarios recurren y pretenden superar, las estructuras sociales establecidas, en tanto se crean espacios de investigación cooperativos entre los miembros de diferentes dominios sociales (ibid.). Estos buscan sobreponerse a las relaciones de poder en la producción del conocimiento al darles lugar a participantes de diferentes saberes culturales. Así, se podrían lograr transformaciones sustentables y reemplazar la unidireccionalidad en la transferencia del conocimiento y las estructuras decisorias por estructuras orientadas hacia conocimientos y aprendizaje mutuos (VILSMAIER et al., 2015). Con ello no se equiparan las disparidades, sino que las diferencias en la calidad y en el alcance de los conocimientos, los roles en las estructuras sociales y las posiciones basadas en los intereses e ideologías se entienden como conceptos que abren espacios para la fundamentación de una investigación transdisciplinaria crítica en sustentabilidad.

9 CONCLUSIONES Y PERSPECTIVAS A FUTURO

Mediante nuestro trabajo de análisis discursivo hemos perfilado la interconectividad entre los conceptos tanto de sustentabilidad como del desarrollo sostenible en los contextos discursivos dominantes, así como lo que ello implica para la ciencia e investigación en sustentabilidad. Hemos abierto un panorama sobre algunas diferentes comunidades lingüísticas.

Lo consideramos un inicio que, en su estado incompleto, requiere una respuesta. Reconocemos que como autoras estamos posicionadas en una situación histórica-cultural e lingüística específica, y por lo tanto, limitada. Nuestro idioma materno es el alemán, hablamos el inglés y el español, pero no el portugués. Al igual, otras limitaciones de nuestra contribución están basadas en la metodología. Entonces, las escuelas de discurso analítico no se diferenciaron en el meta-análisis, y la selección de los conceptos investigados incluyen, y a la vez excluyen, hilos de discursos.

Este trabajo conceptual y reconfigurativo reanudará los planteamientos por alternativas, junto con un llamado general para el fortalecimiento del pluralismo en las teorías de las ciencias económicas y de sustentabilidad. Asimismo, deberían reconsiderarse los fundamentos ontológicos, epistemológicos y éticos de la sustentabilidad para un desarrollo posterior de teorías alternativas sobre las transformaciones en las formas de convivencia humana. Estas alternativas toman en consideración tanto las reivindicaciones sustanciales y normativas de la sustentabilidad (que podrían ser, por ejemplo, el cumplimiento de los derechos humanos y la conservación de la naturaleza como fundamento para la vida) como los entendimientos procesales y diferenciables sobre la normatividad. Así también se pueden encontrar y elaborar enfoques filosóficos correspondientes (MEYER, 2020, venidero).

Los planteamientos sobre la investigación en sustentabilidad, en lo que se refiere a las formas de conocimiento transdisciplinario descritas anteriormente, contribuyen a la generación de un conocimiento meta, al abordar aspectos éticos y culturales. De esta forma, y como complemento al conocimiento sistémico y al transformador, los entendimientos producidos por estos conocimientos representan momentos transformativos, que se basan en una argumentación ética, a través de la cooperación y el aprendizaje mutuo. Con ello, la investigación transdisciplinaria crítica fortalece, bien sea como ciencia de la sustentabilidad (SPANGENBERG 2011) o como investigación transformadora (WBGU, 2011), la fractura de los órdenes hegemónicos y complementa así los entendimientos sobre las formas de vida (in)sustentables.

El desafío intelectual es investigar de forma colaborativa e intercultural, y aprender unos de otros sobre la dinámica discursiva y contra-hegemónica de *sustainability*, entre distintos espacios y culturas, entre diferentes contextos históricos socioculturales, económicos y políticos en los distintos continentes (ibíd.) para apoyar proyectos autónomos basados en la diferencia cultural (VILSMAIER et al., 2017). ¿Cómo problematizamos, por ejemplo, *global modernity*?

La comprensión de las formaciones discursivas en distintas regiones culturales y políticas, académicas y sus contingencias históricas facilita la visualización de las diferencias y los engranajes entre discursos. Contrariamente a una sola deconstrucción crítica histórica de su propia posición europea, consideramos comprensiones de otras dinámicas discursivas, otras narrativas como las condiciones para la posibilidad del cambio, la moción y la reconfiguración.

(...) science of the emergent paradigm also claims to be a translator. That is to say, it encourages the emigration of concepts and theories developed locally to other cognitive spheres and their utilization outside their original context. It is knowledge about the conditions of possibility [...] of human action projected into the world from local time-spaces (SOUSA SANTOS, 1992, p. 38).

El desarrollo de metas normativas, como intentaba con efecto en el caso de los ‘Objetivos de Desarrollo Sostenible’ en el año 2015, debe atender y representar los diferentes contextos culturales, políticos,

económicos, históricos y en particular las concepciones de la naturaleza, de seres humanos, de comunidades, las prácticas de apropiación y las formas de la pertenencia.

AGRADECIMIENTO

Esta investigación ha sido fundada por el 'Volkswagenstiftung' en el marco del programa alemán 'Ciencia para el Desarrollo Sostenible'. Para el apoyo agradecemos al Grupo *Td Methods* del Centro de Metodología de la Universidad Leuphana y en particular a Juan Carlos Ruíz, Bianca Vienni, Maria De Eguía Huerta y a Silvia Rojas Castro para su apoyo en la traducción.

NOTAS

- 1 | *Ökonomistische Diskurse der Nachhaltigkeit: Bestimmende Momente und die Frage nach Alternativen*. En: Pfister, T.: *Nachhaltigkeitswissenschaften und die Suche nach neuen Wissensregimen*. Metropolis.
- 2 | Como término de búsqueda se usaron los siguientes: (Sustainability* AND discourse). Las metodologías del discurso, así como las diferentes orientaciones sobre el análisis discursivo de las publicaciones no son tratadas aquí.
- 3 | CCP – Complexity or Control? Paradigms for sustainable development.
- 4 | 'Nachhaltigkeit und Macht. Zur Kritik von Sustainable Development'
- 5 | NEDS – 'Nachhaltige Entwicklungen zwischen Durchsatz und Symbolik'.
- 6 | Por ejemplo, entre los objetivos de la sustentabilidad de izquierda, se encuentran los cambios estructurales al interior de las sociedades modernas –y sus categorías de pensamiento–, los cuales se asignan "a la capacidad de enlace de las alternativas al predominio actual de los mercados de capitales" (SCHACHTSCHNEIDER 2007, p. 137; traducción de las autoras; HÖHLER y LUKS 2004).
- 7 | "Así, pertenece a varias perspectivas la creencia en el crecimiento perpetuo, el avance lineal [...], las cuales se reúnen bajo las etiquetas de 'proceso' y 'cambio'" (KAGAN 2012, p. 38; traducción propia), tal y como "el fenómeno del crecimiento económico [...] entendido como sinónimo de progreso y cambio" (STEURER 2002, p. 114; traducción propia).
- 8 | En el presente trabajo no nos ocupamos de la definición normativa y prescriptiva de la ética de la sustentabilidad. A este subyace la premisa del reconocimiento de su existencia.

REFERENCIAS

- ACOSTA, A.; BRAND, U. **Radikale Alternativen**. Warum man den Kapitalismus nur mit vereinten Kräften überwinden kann. Munich: oekom, 2018.
- ALBÁN, A.; ROSERO, J. **Coloniality of the natural world: imposition of technology and epistemic usurpation?** Interculturality, development and re-existence. *Nómadas*, 45, 2016.
- ALEXANDER, R.; STIBBE, A. From the analysis of ecological discourse to the ecological analysis of discourse. **Language Sciences**, 41, pp. 104–110, 2014. DOI: 10.1016/j.langsci.2013.08.011.
- AYESTARAN, I. Science, Responsibility and Global Sustainability: Steps Towards a New Ethical Paradigm? In: PARODI, O.; AYESTARAN, I.; BANSE, G. (Org.). **Sustainable Development - Relationships to Culture, Knowledge and Ethics**. Karlsruhe: KIT Scientific Publishing, 2011.
- BHABHA, Homi. **The Location of Culture**. London: Routledge, 2004.
- BÜHRMANN, A.; SCHNEIDER, W. **Vom Diskurs zum Dispositiv: Eine Einführung in die Dispositivanalyse**. Bielefeld: transcript, 2008.
- CLARKE, Adele. **Situationsanalyse: Grounded Theory nach dem Postmodern Turn**. Heidelberg: Springer, 2012.
- DE SOUSA SANTOS, Boaventura. **A Discourse on the Sciences**. *Review*, XV (1), pp. 9–47, 1992.

- DINGLER, Joachim. **Postmoderne und Nachhaltigkeit**: Eine diskurstheoretische Analyse der sozialen Konstruktionen von nachhaltiger Entwicklung. Munich: oekom, 2003.
- EBLINGHAUS, H.; STICKLER, A. **Nachhaltigkeit und Macht: Zur Kritik von Sustainable Development**. Frankfurt: IKO – Verlag für Interkulturelle Kommunikation, 1996.
- ENGBERS, Moritz. **Kultur und Differenz: Transdisziplinäre Nachhaltigkeitsforschung gestalten**. Wahrnehmungsgeographische Studien 29. Oldenburg: BIS-Verlag der Carl von Ossietzky Universität Oldenburg, 2020.
- ESCOBAR, Arturo. **Encountering Development: The Making and Unmaking of the Third World**. Princeton: Princeton University Press, 1995.
- GIBBONS, M.; LIMOGES, C.; NOWOTNY, H.; SCHWARTZMANN, S.; SCOTT, H.; TROY, M. **The New Production of Knowledge: the Dynamics of Science and Research in Contemporary Societies**. London: Sage, 1994.
- GIBBONS, Michael. **Science's new social contract with society**. Nature, 402, pp. C81–C84, 1999.
- GRUNWALD, Armin. **Conflict-resolution in the Context of Sustainable Development: Naturalistic Versus Culturalistic Approaches**. Karlsruhe: KIT Scientific Publishing, 2011.
- HAJER, Maarten. **The Politics of Environmental Discourse: Ecological Modernization and the Policy Process**. Oxford: Oxford University Press, 1995.
- HARAWAY Donna. **Situated Knowledges**. Feminist Studies, 14 (3), pp. 575–599, 1988.
- HAUFF, Volker. **Unsere gemeinsame Zukunft: Der Brundtland-Bericht der Weltkommission für Umwelt und Entwicklung**. Greven: Eggenkamp, 1987.
- HÖHLER, S.; LUKS, F. Die ökonomische Konstruktion ökologischer Wirklichkeit. Working NEDS Papers, **NEDS** (5), 2004.
- HUNECKE, Marcel. **Eine forschungsmethodologische Heuristik zur Sozialen Ökologie**. München: oekom, 2006.
- KAGAN, Sacha. **Auf dem Weg zu einem globalen (Umwelt-) Bewusstseinswandel: Über transformative Kunst und eine geistige Kultur der Nachhaltigkeit**. Berlin: Heinrich Böll Stiftung, 2012.
- KAMBITES, Carol. **'Sustainable Development': the 'Unsustainable' Development of a Concept in Political Discourse, Sustainable Development**, 22 (5), pp. 336–348, 2014. DOI: 10.1002/sd.1552.
- KLEIN, Julie Thompson. **Discourses of transdisciplinarity: Looking Back to the Future**. Futures, 63, pp. 68–74, 2014. DOI: 10.1016/j.futures.2014.08.008.
- KLIPPEL, D.; OTTO, M. Nachhaltigkeit und Begriffsgeschichte. In: KAHL, W. (Org.). **Nachhaltigkeit als Verbundbegriff**. Tübingen: Mohr Siebeck, 2008. pp. 39–59.
- MEADOWS, D.; MEADOWS, D.; RANDERS, J.; BEHERNS, W. **The Limits to Growth: A Report for the Club of Rome's Project on the Predicament of Mankind**. New York: Universe, 1972.
- MEYER, Esther. **Der wissenschaftliche Diskurs zu Sozialer Nachhaltigkeit**. There are Alternatives: Zum Wandel von Wirtschaftsweise & Lebensstil, tesis de máster en ciencias de la sustentabilidad, Leuphana Universität Lüneburg, 2014.
- MEYER, Esther. Venidero. The problematic of transdisciplinary sustainability sciences. In: HÖRL, E.; LEISTERT, O. (Org.). **Thinking the Problematic: Genealogies, Tracings, and Currents of a Persistent Force**. Bielefeld: transcript, 2020 (venidero).
- MICHELSEN, G.; ADOMBENT, M. Nachhaltige Entwicklung: Hintergründe und Zusammenhänge. In: HEINRICH, H.; MICHELSEN, G. (Org.). **Nachhaltigkeitswissenschaften**. Berlin/Heidelberg: Springer Spektrum, 2014. pp. 3–60.
- NOWOTNY, Helga. **Sozial robustes Wissen und nachhaltige Entwicklung**. GAIA, 9 (2), pp. 93–100, 2000. DOI: 10.14512/gaia.9.1.1.
- OTT, K.; DÖRING, R. **Theorie und Praxis starker Nachhaltigkeit**. Marburg: metrópolis, 2004.

PROCLIM. Vision der Forschenden. **Forschung zu Nachhaltigkeit und Globalem Wandel** – Wissenschaftspolitische Visionen der Schweizer Forschenden, 1997.

QIN, Dongxiao. Positionality. In: **The Wiley Blackwell Encyclopedia of Gender and Sexuality Studies**. Oxford: Blackwell Publishing, 2016. DOI: 10.1002/9781118663219.wbegss619.

ROSE, J.; CACHELIN, A. Critical sustainability: incorporating critical theories into contested sustainabilities. **Journal of Environmental Studies and Sciences**, 8 (4), pp. 518–525. 2018.

SANTIAGO, M.E. Sustentabilidad a dos tiempos. **Polis**, 8 (24), 2009.

SCHACHTSCHNEIDER, Ulrich. Soziale Nachhaltigkeit als konkrete Utopie? **UTOPIE kreativ**, 196, pp. 132–146, 2007.

SCHULTZ, J.; BRAND, F.; KOPFMÜLLER, J.; OTT, K. Building a ‘theory of sustainable development’: two salient conceptions within the German discourse. **International Journal of Environment and Sustainable Development**, 7 (4), pp. 465–482, 2008. DOI: 10.1504/IJESD.2008.022390.

SPANGENBERG, Hans-Joachim. **Sustainability science**: a review, an analysis and some empirical lessons. **Environmental Conservation**, 38 (3), pp. 275–287, 2011. DOI: 10.1017/S0376892911000270.

STEURER, Reinhard. **Der Wachstumsdiskurs in Wissenschaft und Politik**. Berlin: Verlag für Wissenschaft und Forschung, 2002.

STIEFERLE, Rolf. Nachhaltigkeit aus umwelthistorischer Perspektive. In: BURGER, P.; KAUFMANN-HAYOZ, R. (Org.). **Nachhaltigkeitsforschung – Perspektiven der Sozial- und Geisteswissenschaften**. Bern: Schweizerische Akademie der Geistes- und Sozialwissenschaften. 2007. pp. 79–98.

SZE, J.; RADEMACHER, A.; BEAMISH, T.; GRANDIA, L.; LONDON, J.; WARREN, L.; MIDDLETON, B.R.; ZISER, M. Introduction. In: SZE, J. **Sustainability: Approaches to Environmental Justice and Social Power**. New York: University Press: New York, 2018. pp. 1–28.

TREMMELE, Jörg. **Nachhaltigkeit als politische und analytische Kategorie: Der deutsche Diskurs um nachhaltige Entwicklung im Spiegel der Interessen der Akteure**. München: oekom, 2003.

VANHULST, J.; HEVIA, A. Los Senderos Bifurcados del Desarrollo Sostenible: Un Análisis del Discurso Académico en América Latina. In: FLORIANI, D.; HELVIA, A. (Org.). América Latina. **Sociedade e Meio Ambiente: Teorias, Retóricas e Conflitos em Desenvolvimento**. Ed. UFPR, 2016.

VANHULST, J.; ZACCAI, E. Sustainability in Latin America: An analysis of the academic discursive field. **Environmental Development**, 20, pp. 68–82, 2016. DOI: 10.1016/j.envdev.2016.10.005.

VILSMAIER, U.; LANG, D. Transdisziplinäre Forschung. In: HEINRICH, H.; MICHELSEN, G. (Org.). **Nachhaltigkeitswissenschaften**. Berlin/Heidelberg: Springer Spektrum, 2014. pp. 87–114.

VILSMAIER, U.; ENGBERS, M.; LUTHARDT, P.; MAAS-DEIPENBROCK, R.-M.; WUNDERLICH, S.; SCHOLZ, RW. Case-based Mutual Learning Sessions: Knowledge integration and transfer in transdisciplinary processes. **Sustainability Science**, 10, pp. 563–580, 2015. DOI: 10.1007/s11625-015-0335-3.

VILSMAIER, U.; BRANDNER, V.; ENGBERS, M. Research in-between: The Constitutive Role of Cultural Differences in Transdisciplinarity. **Transdisciplinary Journal of Engineering & Science**, 8, p. 169-179, 2017. DOI: 10.22545/2017/00093.

WBGU. Welt im Wandel. **Gesellschaftsvertrag für eine Große Transformation**. Zusammenfassung für Entscheidungsträger, Berlin, 2011.

WCED. **Our Common Future**. Report of the World Commission on Environment and Development. United Nations, 1987.

ZIEGLER, R.; OTT, K. The quality of sustainability science: A philosophical perspective. In: ENDERS, J.; REMIG, M. (Org.). **Theories of Sustainable Development**. London/New York: Routledge, Taylor & Francis Group (Routledge Studies in Sustainable Development), 2011. pp. 43–64.